



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-085-2017		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 30-11-2017	
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	
		SUBSISTENCIAS	
		ALIMENTACIÓN	

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUINCHIGUANGO CAMPUÉS SANTIAGO NEPTALI		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO - SERVIDOR PÚBLICO 05	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Milagro - Guayas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
01-12-2017	06:00	02-12-2017	13:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. Santiago Quinchiguango y Conductor designado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE
Reunión de trabajo para tomar acciones sobre la problemática de la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento en la parroquia Taura y Recinto Villa Nueva, cantón Naranjal.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional/Alquilado	Quito - Milagro	01-12-2017	06:00	01-12-2017	13:00
		Milagro - Quito	02-12-2017	06:00	02-12-2017	13:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 9459494
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Santiago Neptali Quinchiguango Campués
ANALISTA TÉCNICO - ARCA
CC: 1002947982

Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa
DELEGADO DEL ÁREA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Edwin Ignacio Gordón Rosero
DIRECTOR EJECUTIVO (E) - ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

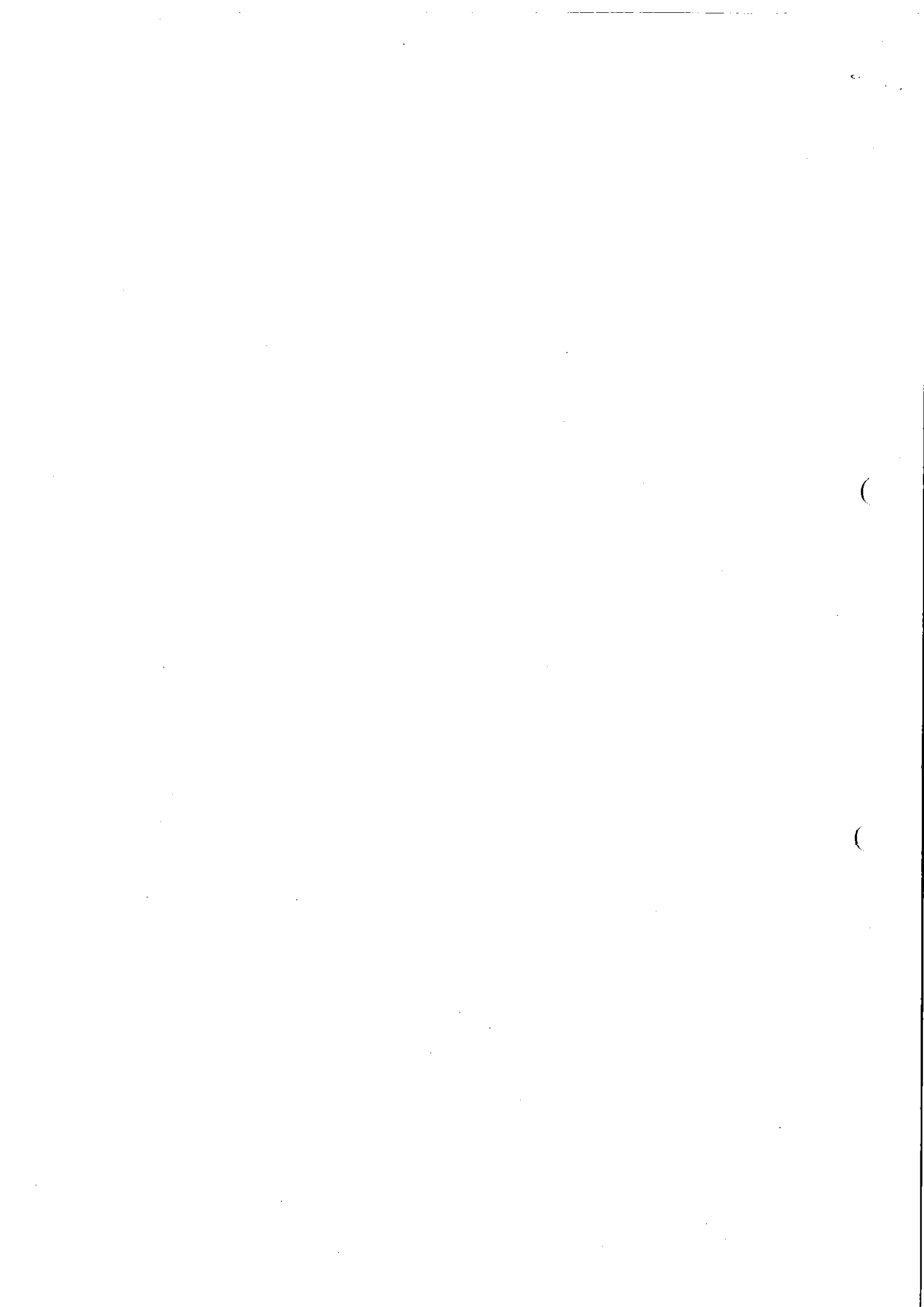
VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA **30/11/2017** HORA **16:00**
RECIBE **CAMPUE SANTIAGO**
FIRMA **[Signature]**





Agencia de
Regulación y
Control del Agua

Autorizada,
ÁREA FINANCIERA
Revisión analítica y realización del
procedo según la vigencia
Agencia de Regulación y Control del Agua
PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 12/12/2017

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DAPS-085-2017	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 05-12-2017
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Quinchiguango Campués Santiago Neptalí	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico – Servidor Público 05
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: Milagro – Guayas	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. Santiago Quinchiguango y Sr. Jimmy Vallejo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2017-0370-M de fecha 01 de diciembre de 2017, el delegado del área de agua potable y saneamiento, en atención a lo dispuesto por la máxima autoridad solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA, la disponibilidad de 1 vehículo para movilización del funcionario Ing. Santiago Quinchiguango de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento para que asista a la reunión de trabajo, entre la Autoridad Única del Agua - SENAGUA, Ministerio de Salud Pública – MSP, Agencia de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria - ARCSA y la Agencia de Regulación y Control del Agua - ARCA; en el cual se refiere a la problemática presentada en la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento en la parroquia Taura y Recinto Villa Nueva del cantón Naranjal, misma que se llevará a cabo el día 01 de diciembre de 2017.

2. OBJETIVOS

- a. Asistir a la reunión planificada por la Coordinación Zonal 5 con la finalidad de articular acciones que permitan mitigar la problemática presentada en la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento en la parroquia Taura y Recinto Villa Nueva del cantón Naranjal.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Viernes 01/12/2017

06:00 – 13:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Milagro

Reunión de trabajo

15:00 – 17:00

En las oficinas de la ARCSA se mantuvo la reunión de trabajo entre los delegados de la SENAGUA, MSP, ARCSA y ARCA, para tomar acciones de acuerdo a las competencias de las instituciones involucradas, sobre la problemática presentada en la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento en la parroquia Taura y Recinto Villa Nueva del cantón Naranjal.

17:00 - 18:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Milagro hasta la ciudad de Bucay.

Sábado 02/12/2017

07:00 - 13:00 Movilización vía Terrestre desde la ciudad de Bucay hasta la ciudad de Quito.

4. CONCLUSIONES

En la reunión interinstitucional celebrada en la ciudad de Milagro se acordó dar el seguimiento a la problemática presentada en la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento en el cantón Naranjal, para lo cual

se articulan acciones con la finalidad de mejorar la prestación de los servicios, de tal forma que permitan garantizar los servicios de agua potable y saneamiento que se brinda en toda la jurisdicción del cantón.

5. RECOMENDACIÓN

Dar seguimiento para que el GADM de Naranjal elabore y entregue el Plan de Mejora a la SENAGUA, en el cual deberá considerar la problemática actual en la provisión de los servicios de agua potable y saneamiento.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

Se tomó acciones para la resolución de la problemática presentada en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento que se brinda en el cantón Naranjal, además se resolvió dudas en el tema de calidad de agua, puesto que la ARCA únicamente realiza el control de cumplimiento a la norma técnica vigente, mas no el monitoreo de la calidad de agua.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Reunión de trabajo entre SENAGUA, ARCSA, ARCA y MSP.



Ilustración 2. Breve explicación sobre las acciones de la ARCA frente a la problemática presentada en Naranjal



Ilustración 3. ARCSA se compromete a realizar el monitoreo de control de la calidad de agua.



Ilustración 4. MSP indica que se ha realizado la entrega de cloro al 3% para la desinfección del agua de consumo.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
01/12/2017	001-001-000000189	Hospedaje	USD 15.00
01/12/2017	003-001-0025257	Alimentación	USD 16.50
01/12/2017	002-001-0002219	Alimentación	USD 10.00
01/12/2017	001-001-000006021	Alimentación	USD 15.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD 56.50

ITINERARIO

SALIDA

LLEGADA

NOTA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	01-12-2017 ✓	02-12-2017 ✓	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA hh:mm	06:00 ✓	13:00 ✓	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional ✓	Quito – Milagro ✓	01-12-2017 ✓	06:00 ✓	01-12-2017 ✓	13:00 ✓
Terrestre	Vehículo Institucional ✓	Milagro – Bucay ✓	01-12-2017 ✓	17:00 ✓	01-12-2017 ✓	18:00 ✓
Terrestre	Vehículo Institucional ✓	Bucay - Quito ✓	02-12-2017 ✓	07:00 ✓	02-12-2017 ✓	13:00 ✓

OBSERVACIONES

Se adjuntan a la presenta, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

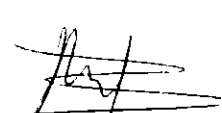

 Ing. Santiago Neptali Quinchiguango Campués
 ANALISTA TÉCNICO - SP 05-ARCA
 CI: 1002947982

NOTA


El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO


 NOMBRE:
 Ing. Robert Leonardo Bustamante Ochoa
 DELEGADO DE GESTIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD


 NOMBRE:
 Ing. Edwin Ignacio Gordón Rosero
 DIRECTOR EJECUTIVO (E) - ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 02/12/2017 HORA: 12:05

RECIBE: CAROLINA ENRIQUEZ

FIRMA: 

